



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA,

18 DIC 2019

RES. H. N° 2274/19

Expte. N° 5269/19

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna Silvina del Valle Areco, L.U. N° 792.028, perteneciente a la carrera Especialización en Mediación Educativa, tramita la aprobación del Trabajo Final Integrador;

CONSIDERANDO:

Que las actuaciones se enmarcan en la Res. C.S. N° 652/16 relativas al Trabajo Final Integrador;

Que la alumna presenta en forma conjunta su tema, directora y plan de trabajo respectivo como así también los ejemplares del Trabajo Final Integrador concluido;

Que la presentación cuenta con el aval de la Directora propuesta Esp. Mónica Tolaba;

Que analizada la situación, el Comité Académico de la carrera de referencia aconseja aprobar el tema del Trabajo Final Integrador propuesto, solicita tramitar la designación de la Directora Esp. Mónica Tolaba, y eleva la propuesta del Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la evaluación y defensa oral del trabajo correspondiente;

Que las presentes actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección de Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 879/19 aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del 17/12/19)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER POR APROBADO el tema del Trabajo Final Integrador de la Especialización en Mediación Educativa correspondiente a la alumna Silvina del Valle Areco, L.U. N° 792.028 "*Convivencia y Mediación Escolar. El caso de una escuela secundaria en la Provincia de Salta. 2018*".-

ARTÍCULO 2°.- TENER POR DESIGNADA a la Esp. Mónica Tolaba como Directora del Trabajo Final de la Especialización en Mediación Educativa de la alumna que se menciona en el exordio.-





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

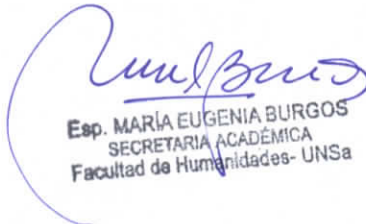
RES.H.N° 2274/19

ARTICULO 3°.- APROBAR la designación del Tribunal evaluador del Trabajo Final Integrador de la Especialización en Mediación Educativa que se menciona en el Artículo 1° como sigue:

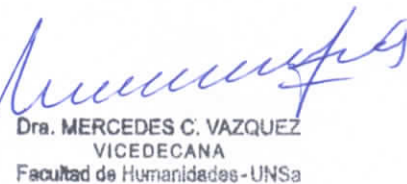
Miembros Titulares: Mgt. Mónica Sacchi (UNSa)
Esp. María Alejandra Bergagna (UNLanus)
Dr. Mario Vázquez (UCASal)

Miembros Suplentes: Mgt. Rodrigo Solá (UNSa)
Dra. Mariana Godoy (UNSa)
Mgt. Carina Salas (UCASal)

ARTICULO 4°.- NOTIFICAR a Silvina del Valle Areco, Esp. Mónica Tolaba, miembros del Tribunal, Dirección de Especialización y Maestría en DDHH, Departamento de Posgrado y Boletín Oficial.-
msg


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades-UNSa